

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
DE ACADEMIA TESLAGUAYAQUIL GARCIA & DELGADO COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA

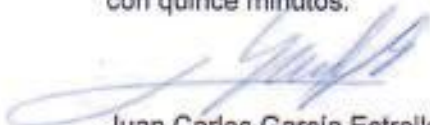
En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil diecinueve a las quince horas, en el local de la compañía, ubicado en la ciudadela La Alborada, 11 Ave Etapa. MZ. 8 Villa 1, de esta ciudad, previa convocatoria verbal hecha por la presidencia de conformidad con los estatutos sociales de la Compañía ACADEMIA TESLAGUAYAQUIL GARCIA & DELGADO COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA señores: Juan Carlos García Estrella, representando doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, la señora Leonor María Delgado Plaza, representando doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, estando presente la totalidad del capital social de la compañía por acuerdo de los presentes, preside la reunión el señor Juan Carlos García Estrella, y actúa como secretaria Ad-hoc la señora Leonor María Delgado Plaza.

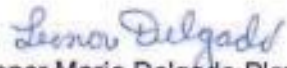
Esta sesión es con el propósito de analizar los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018: Estado de Situación Financiera, Las Notas a los Estados Financieros, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio, dichos estados financieros le fueron presentados acorde con la información que se originó durante estos meses de gestión.

La información financiera ha sido preparada bajo las Normas Internacionales de Información financiera – NIIF- de acuerdo a la resolución No. 08-G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del año 2008, por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes de esta junta proceden a analizar dichos estados financieros y luego de emitir sus opiniones y análisis resuelven aprobarlos en su totalidad y dan un voto de confianza a la Gerente de la empresa; por la buena administración del negocio.

Los asistentes tienen un receso de treinta minutos para que el secretario de la junta proceda a redactar el acta, la que posteriormente fue leída y aprobada. Los socios firman el acta en señal de conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión a las 17H15 horas con quince minutos.


Juan Carlos García Estrella
PRESIDENTE


Leonor María Delgado Plaza
Gerente General
Secretario Ad-hoc